
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	1 de 7

Datos personales	
Nombre	KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE
Partido o Movimiento	CAMBIO RADICAL
Circunscripción	Departamento de Bolívar
Período Legislativo	20 de julio de 2019 – 20 de junio de 2020
Correo Institucional	karen.cure@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8º, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
<p>AUTORA</p> <p>PROYECTO DE LEY ORGÁNICA NO. 328 DE 2020 CÁMARA “por la cual se implementa el voto y las sesiones virtuales en el congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones”, acumulado con PROYECTO DE LEY ORGÁNICA NO. 327 DE 2020 CÁMARA “por la cual se implementa el voto y las sesiones virtuales en el congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones”.</p>
<p>COAUTORIA</p> <p>PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO NO. 001 DE 2019 CÁMARA – NO. 021 DE 2019 SENADO ACUMULADO NO.047 DE 2019 CÁMARA “Por medio del cual se modifica el artículo 34 de la Constitución Política, suprimiendo la prohibición de la pena de prisión perpetua y estableciendo la prisión perpetua revisable”,</p> <p>PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO NO. 074 DE 2019 CÁMARA “Por el cual se adiciona un inciso al artículo 79 y se modifica el numeral 8 del artículo 95 de la Constitución Política”. Acumulado con el PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO NO.080 DE 2019 CÁMARA “Por el cual se modifica el artículo 79 de la Constitución Política de Colombia”.</p> <p>PROYECTO DE LEY 108 DE 2019 CAMARA, “Por medio de la cual se modifica el artículo 98 de la Ley 769 de 2002, se establecen medidas para la sustitución de vehículos de tracción animal en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones”.</p> <p>PROYECTO DE LEY 157 DE 2019 CAMARA, “Por el cual se establecen incentivos para la creación y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres, se crea el sello “CREO EN TI” y se dictan otras disposiciones.</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 7

PROYECTO DE LEY No. 158 de 2019 CAMARA “Por medio del cual se adiciona la ley 1429 de 2010, la ley 823 de 2003, se establecen medidas para fortalecer y promover la igualdad de la mujer en el acceso laboral y en educación en los sectores económicos donde han tenido una baja participación y se dictan otras disposiciones”.

PROYECTO DE LEY 183 DE 2019 CAMARA, “Por medio de la cual se refuerza el régimen de protección al consumidor inmobiliario y se dictan otras disposiciones”.

PROYECTO DE LEY NO. 179 DE 2019 CÁMARA “Por medio del cual se prohíbe el uso del castigo físico o cualquier tipo de violencia como método de corrección, contra los niños, niñas y adolescentes y se dictan otras disposiciones”. Acumulado con el **PROYECTO DE LEY NO. 212 DE 2019 CÁMARA** "Por el cual se prohíbe toda forma de castigo físico y tratos crueles, humillantes o degradantes contra niñas, niños y adolescentes y se dictan otras disposiciones”.

PROYECTO DE LEY No. 219 CAMARA, “Por medio de la cual se establecen medidas orientadas a fortalecer la comunidad lactante, la promoción de la lactancia materna en el territorio nacional

PROYECTO DE LEY No. 273 DE 2019 CAMARA, “Por medio de la cual se establecen instrumentos para la inspección, vigilancia y control del transporte, su infraestructura y sus servicios conexos y complementarios y se dictan otras disposiciones”.

PROYECTO DE LEY No. 274 DE 2019 CAMARA, “Por la cual se prohíbe el transporte marítimo con fines de exportación de bovinos en pie y se dictan otras disposiciones”.

PONENCIAS


1. PL 286 de 2019, “**POR MEDIO DEL CUAL SE PROHÍBE LA PESCA DE TIBURONES Y LA COMERCIALIZACIÓN DE ALETAS EN EL MAR TERRITORIAL COLOMBIANO**”.
2. PL 130 de 2018 “**POR EL CUAL SE MODIFICA EL CARGO POR CONFIABILIDAD Y SE DICTAN NORMAS PARA LA ESTABILIDAD DEL SECTOR ELÉCTRICO COLOMBIANO**”.

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

PROPOSICIONES EN COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL

Proposiciones Nos. 001 y las aditivas Nos. 002, 003 004 y 005, Legislatura 2019 – 2020, Citación a la señora Ministra de Minas y Energía, doctora MARÍA FERNANDA SUAREZ LONDOÑO; al Señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor ANDRÉS VALENCIA PINZÓN y al Señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Doctor RICARDO JOSÉ LOZANO PICON, un informe sobre el Presupuesto de Rentas y Apropiações asignado a su cartera para la Vigencia Fiscal 2020. Acta 002 – agosto 6 de 2019 – Legislatura 2019 – 2020.

Proposiciones No. 033, aditiva No. 034 y aditiva No. 038, Legislatura 2019 – 2020, Citación al señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor RICARDO LOZANO PICÓN, al señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO, a la señora Directora General de Parques Nacionales Naturales de Colombia, doctora JULIA MIRANDA LONDOÑO, al

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 7

señor Superintendente de Notariado y Registro – SNR, doctor RUBÉN SILVA GÓMEZ; con el fin de explicar lo que está ocurriendo con la gestión del territorio, la participación ciudadana, el ecoturismo y la aprobación e implementación del Plan de Manejo de los Parques Nacionales Naturales Tayrona y Sierra Nevada de Santa Marta.

Acta 014 – noviembre 13 de 2019 – Legislatura 2019 – 2020.

Proposición No. 074. Legislatura 2019-2020, suscrita por la H. Representante **KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE**, la cual fue aprobada el día 08 de mayo de 2020, Acta No. 024.

Citación al señor Director General del Departamento Nacional de Planeación - DNP, doctor **LUIS ALBERTO RODRIGUEZ OSPINO**, a la señora Ministra de Minas y Energía, doctora **MARIA FERNANDA SUAREZ LONDOÑO**, al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor **ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA**, teniendo en cuenta que los recursos del Sistema General de Regalías han estado por años en ejecuciones bajas y según la Contraloría General de la República, los hallazgos realizados en las últimas auditorias, ascienden alrededor de medio billón de pesos para el año 2019, se hace necesario realizar control político a las entidades encargadas del Sistema General de Regalías.

Acta 027 – mayo 20 de 2020 – Legislatura 2019 – 2020

PROPOSICIONES EN COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER

Proposición No.2 legislatura 2019-2020, Control político al Decreto Legislativo 810 de 2020.

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.


El 6 de agosto de 2019 se realizó debate de control al Ministerio de Agricultura y las entidades adscritas a este sector, para conocer su posición sobre el Presupuesto General de la Nación para vigencia 2020. En el debate se conocieron las cifras propuestas por el Gobierno Nacional, las propuestas de reajustes de los sectores y la posición del Ministerio frente a la política agropecuaria nacional reflejada en el presupuesto. De este debate salieron propuestas de modificación que fueron promovidas por la mayoría de los miembros de la Comisión para discusión del proyecto de ley en la Plenaria.

En noviembre 13 de 2019, se realizó Debate de Control a Parques Nacionales Naturales de Colombia, con ocasión de la propuesta de nuevo manejo del Parque Tayrona, que traería nuevas modificaciones a la administración de estos activos estratégicos de la Nación. En el debate participaron comunidades, el operador del parque y varios congresistas que buscamos entender el modelo de administración, sus pros y contra frente a la conservación y la responsable explotación de estos recursos naturales.

El 24 de abril se realizó debate de control en la Comisión Quinta, en el que se citó al Ministerio de Agricultura y se invitó a la Gerencia del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO.

En el Debate se evidenció por parte de la Bancada de Cambio Radical la utilización inadecuada de los recursos del Estado para el alivio del sector agropecuario afectado por la pandemia del COVID-19; donde la mayoría de los recursos destinados por la entidad financiera se destinaron para el apoyo de las grandes empresas agropecuarias y solo una pequeña parte para pequeños y medianos campesinos, ahondando más la crisis económica del sector.

El debate de control dio como resultado la devolución de varios multimillonarios créditos condonables, que podrá utilizar el gobierno en atender a pequeños y medianos campesinos.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 7

En abril del 2020 se realizó debate de control a la Agencia de Desarrollo Rural, para verificar la puesta en marcha de políticas prometidas por el Gobierno Nacional para la reactivación del campo. En este debate de control se evidenció la falta de políticas claras y ambiciosas para hacer del campo colombiano una fuente de trabajo e ingresos, como una alternativa económica rentable para los pequeños y medianos campesinos.

El 20 de mayo se realizó Debate de Control Político al Ministerio de Minas y Energías, el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda, invitando al Gobierno Departamental de Bolívar, para hacer público los hallazgos de varias irregularidades en el uso de los recursos de regalías en el departamento, que son apenas una muestra de un sistema de regalías que es ineficiente a la hora de aprobar proyectos y hacerles el seguimiento y debido control sobre el uso de los recursos.

En el debate se evidenciaron cómo hay irregularidades en la adjudicación de contrato, con la participación reducida de proponentes, la elevación de costos de algunos materiales y la falta de planeación y de requisitos legales a la hora de hacer contrataciones públicas, que alcanzan posibles detrimentos de más de 50 mil millones de pesos.

Se quedó en evidencia que el sistema general de regalías tiene problemas de funcionamiento general que van desde la aprobación de proyectos sin el cumplimiento de requisitos legales y la falta de seguimiento de obras contratadas con estos recursos.

Las entidades citadas se comprometieron en hacer investigaciones y mejoras, para evitar el detrimento de más recursos.

En junio de 2020 se realizó debate de control al Ministerio de Minas y Energías, con invitación a la Comisión de Regulación de Energía y Gas y el gremio de los prestadores de servicios públicos - ANDESCO- por las constantes denuncias de la ciudadanía sobre los cobros excesivos en servicios de energía eléctrica y gas. Para este debate se realizó campaña de denuncias ciudadanas a través de los portales digitales y redes sociales, para evidenciar la situación nacional frente a este flagelo.

El Ministerio y la Superintendencia de Servicios públicos recibieron las denuncias y se comprometieron a realizar las verificaciones necesarias, para evitar posibles cobros inadecuados por parte de los operadores.


4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

PODRA informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

Ante el Departamento Nacional de Planeación, se gestionó la inclusión de obras de importancia regional en el Sur de Bolívar a través del Pacto Regional Caribe, a través de la gestión de encuentros entre alcaldes y la Gerencia de Pactos Territoriales.

Ante la Gerencia del Fondo de Adaptación, se hizo la gestión de acercamiento con la Alcaldía de Magangué para la revisión, actualización y adopción del Plan de Ordenamiento Territorial, en el marco

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 7

del programa de POT modernos del Fondo. Esta gestión se realizó con el fin de que el Gobierno de Magangué pueda acceder más recursos del Fondo, que requieren que se tenga un POT actualizado.

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

En el marco de la jornada electoral 2019, se realizaron peticiones a la Registraduría Nacional para la verificación de las garantías electorales en los municipios de Bolívar, en especial de Magangué.

Frente a la puesta en marcha de los programas de vivienda rural, que administra la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, se realizó petición a esta autoridad para verificar el cumplimiento del programa de vivienda de los pescadores de Isla Grande, municipio de Cartagena. La entidad respondió a la solicitud justificando los retrasos en la entrega por falta de los permisos ambientales que se requieren para la construcción en una isla del Parque Nacional Natural Islas del Rosario y San Bernardo.

Para conocer el estado del Fondo Nacional de Energías Renovables no Convencionales, se solicitó información al Ministerio de Minas y Energía, así como a la Gerencia del Fondo, para que dieran cuenta del estado del fondo y de los proyectos financiados con estos recursos.

Para verificar el cumplimiento de los proyectos y contratos ejecutados en el departamento de Bolívar, por propuestas presentadas por las distintas entidades territoriales, se solicitó información a los Ministerios de:

- Minas y Energía
- Educación
- Cultura
- Salud
- Vivienda y Territorio
- Agricultura y Desarrollo Rural
- Comercio, Industria y Turismo
- Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Ciencia, Tecnología e Innovación


Así como a entidades del orden nacional como la Agencia de Desarrollo Rural, la Agencia Minera, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, entre otros; con el fin de conocer los proyectos y programas financiados por el Gobierno Nacional en el departamento de Bolívar.

Con ocasión de la emergencia presentada por la pandemia del COVID-19 se remitieron comunicaciones a la Presidencia de la República y al Ministerio de Salud para que interviniera en el sistema de salud de Cartagena, previniendo de la situación que se podría presentar por la ineficiencia del gobierno del Distrito especial y turístico.

Se remitieron comunicaciones a la Contraloría General de la República para solicitar información y enviar denuncias por posibles detrimentos patrimoniales en proyectos adelantados por la Gobernación de Bolívar.

Se remitieron comunicaciones a la Procuraduría General de la Nación para solicitar información y enviar denuncias por posibles actuaciones indebidas en contratación por parte de servidores públicos de la Gobernación de Bolívar.

Se remitió comunicación a la Alta Consejería para la Estabilización y la Consolidación para solicitar la posibilidad de incluir a más municipios dentro de los territorios ZOMAC.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	6 de 7

Por la puesta en conocimiento de irregularidades en contratación de la Gobernación de Bolívar, la señora MERLY XIOMARA PELUFFO GUERRERO presentó denuncia formal ante la Fiscalía General de la Nación, y desde la oficina del Congreso se solicitó a la Unidad Nacional de Protección la debida protección a la ciudadana.

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

Reunión de coordinación con la dirección de POTS modernos del Fondo de Adaptación para la actualización de los POT de las Mojana, que fueron financiados con recursos del fondo y no fueron adoptados por los municipios.

Reunión con la Gerencia de Pactos Regionales del Departamento Nacional de Planeación, con alcaldes de los municipios de Arjona, San Rosa del Sur, El Guamo, El Peñón, Mahates, Villanueva, San Jacinto del Cauca, Simití.

Se realizó gestión para atención del Alcalde de Córdoba ante el Departamento Nacional de Planeación.

Para verificar los datos presentados por las auditorías se realizó Reunión con el Contralor General de la Nación el 20 de febrero de 2020.

Para verificar la agenda legislativa y los temas de interés nacional del sector agropecuario, se asistió a reunión con el señor Ministro de Agricultura, el 11 de marzo de 2020.

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.


6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.

En el marco de las festividades de la Virgen de la Candelaria, en el Municipio de Magangué se lleva a cabo el Festival del Bocachico, en su segunda versión el 1, 2 y 3 de febrero se apoyó la realización de esta festividad.

7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.

8. Ejercicio de la catedra universitaria.

9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 7